

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/1122/2022

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 22 de agosto de 2022.

Aause

C. JUAN IVÁN HERNÁNDEZ ZÚÑIGA
REPRESENTANTE LEGAL de EMPPROY S.A. DE C.V.
Dirección: C. Huamantla No. 921
Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-011-22**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 37 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades de los Municipios de Coatepec y Tlalnahuayocan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 (**FISE 2022**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **25 de agosto de 2022**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **26 de agosto de 2022, 09:20 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **29 de agosto de 2022, 09:30 horas**.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.



[Handwritten signature]
RECIBI ORIGINAL
22 DE AGOSTO 2022

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE



LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blázquez.- Encargada del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.

Archivo.



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/1121/2022
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 22 de agosto de 2022.

C. DAGOBERTO ROMÁN CRUZ LARA
REPRESENTANTE LEGAL de MARKTNES S.A. DE C.V.
Dirección: Priv. Ignacio de la Llave No. 33
Col. Represa del Carmen, C.P. 91050, Xalapa, Veracruz.
PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-011-22**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 37 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades de los Municipios de Coatepec y Tlalnahuayocan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 (**FISE 2022**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **25 de agosto de 2022**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **26 de agosto de 2022, 09:20 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **29 de agosto de 2022, 09:30 horas**.

Recibi original. 22/agosto/2022





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blázquez.- Encargada del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Acuse

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/1123/2022
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 22 de agosto de 2022.

C. ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL de CONSTRUCTORA RAHSOL S.A. DE C.V.
Dirección: C. Macadamia No. 103, Col. Jardines de las Flores 2001
C.P. 91153, Xalapa, Veracruz.
PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-011-22**, correspondiente de la obra pública "**Construcción de 37 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades de los Municipios de Coatepec y Tlalnahuayocan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**"

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 (**FISE 2022**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **25 de agosto de 2022.** Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., a las **09:00 horas.**
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **26 de agosto de 2022, 09:20 horas.**
3. Presentación y apertura de propuestas: **29 de agosto de 2022, 09:30 horas.**

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

Calle. Cuauhopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 818 2886
Tel. 01 228 818 3658
INVIVIENDA.gob.mx



En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE



LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blázquez.- Encargada del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

*Recibí Original
22 de agosto 2022*

